

BAJO EMBARGO –NO PUBLICAR– HASTA:

11 de marzo de 2020 (3:00 AM Washington D.C.)

EL ESTADO DE DERECHO DESCIENDE POR TERCER AÑO CONSECUTIVO A NIVEL GLOBAL

El Índice de Estado de Derecho 2020 del WJP muestra un continuo debilitamiento del Estado de Derecho alrededor del mundo

Derechos fundamentales, límites al poder gubernamental, y ausencia de corrupción son las áreas con mayores caídas en el reporte global

WASHINGTON, D.C. (11 de marzo de 2020) – El World Justice Project (Proyecto de Justicia Mundial, o WJP, por sus siglas en inglés) presentó hoy el *Índice de Estado de Derecho*® 2020, un reporte anual basado en encuestas a más de 130,000 hogares y 4,000 especialistas alrededor del mundo.

El *Índice de Estado de Derecho* del WJP mide el desempeño de 128 países y jurisdicciones con respecto al Estado de Derecho, utilizando ocho factores: Límites al Poder Gubernamental, Ausencia de Corrupción, Gobierno Abierto, Derechos Fundamentales, Orden y Seguridad, Cumplimiento Regulatorio, Justicia Civil, y Justicia Penal. El Índice es la fuente principal de datos originales e independientes sobre el Estado de Derecho en el mundo.

Tendencias globales

Por tercer año consecutivo, más países disminuyeron sus puntajes que los que aumentaron en el *Índice de Estado de Derecho*, reflejando un debilitamiento y estancamiento sostenidos del Estado de Derecho a nivel global. La mayoría de los países que mostraron un deterioro en Estado de Derecho este año también presentaron una reducción en su puntaje del año anterior, lo cual confirma una tendencia a la baja. Estos cambios fueron particularmente pronunciados en el factor Límites al Poder Gubernamental.

Las caídas fueron generalizadas y ocurrieron en todos los rincones del mundo. En cada región, la mayor parte de los países retrocedió o se mantuvo sin cambios en cuanto a su desempeño de Estado de Derecho, desde la edición 2019 del Índice del WJP.

A nivel mundial, las caídas más fuertes ocurrieron en las áreas de Derechos Fundamentales (54 países empeoraron, 29 mejoraron), Límites al Poder Gubernamental (52 empeoraron, 28 mejoraron), y Ausencia de Corrupción (51 empeoraron, 26 mejoraron). Esta no es una tendencia nueva; los datos del WJP muestran que esta tendencia ha ocurrido durante los últimos cinco años. Específicamente, el factor que evalúa Derechos Fundamentales cayó en 67 países desde 2015.

El factor que mide Justicia Civil mostró mayores avances durante el último año, ya que 47 países mejoraron, frente a 41 que disminuyeron. Desde 2015, el factor que más ha mejorado es Cumplimiento Regulatorio, ya que aumentó en 65 países, mientras que 29 han registrado disminuciones en sus puntajes.

“Lo que estamos presenciando es una erosión persistente en las dimensiones clave para garantizar una gobernanza responsable, lo cual afecta tanto a democracias como a dictaduras”, subrayó Elizabeth Andersen, directora ejecutiva del WJP. “Este es el tercer año consecutivo en el que nuestros datos muestran un retroceso en Estado de Derecho a nivel mundial, incluso en países que tradicionalmente habían tenido un buen desempeño y servían como ejemplo de defensa de estas normas alrededor del mundo. Este vacío de liderazgo contribuye al debilitamiento del Estado de Derecho”, afirmó.

Resultados principales por país

Los tres primeros lugares en el *Índice de Estado de Derecho 2020* son Dinamarca, Noruega y Finlandia; los últimos tres son República Democrática del Congo, Camboya y Venezuela, RB –los mismos que en la edición de 2019 del Índice.

NOTA PARA LOS EDITORES: LOS PERFILES INDIVIDUALES PARA CADA PAÍS, CON PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES ESPECÍFICAS, ESTÁN DISPONIBLES PARA DESCARGAR AQUÍ: [WORLD JUSTICE PROJECT RULE OF LAW INDEX 2020](#)

Los países que se encuentran en las primeras diez posiciones del Índice permanecieron sin cambios desde el reporte de 2019. Este año, por primera ocasión, Estados Unidos salió de la lista de los 20 países mejor evaluados, sustituido por España. Francia cayó de la posición 17 a la 20, y Singapur intercambió lugares con el Reino Unido, pasando del lugar 13 al 12.

Los países con mayores avances en Estado de Derecho son Etiopía (con un aumento de 5.6%, impulsado principalmente por avances en los factores que evalúan Límites al Poder Gubernamental y Derechos Fundamentales) y Malasia (5.1%, principalmente por avances en Límites al Poder Gubernamental, Derechos Fundamentales, y Cumplimiento Regulatorio).

“Las recientes transiciones de gobierno en estos países han dado paso a reformas y han dado a los ciudadanos la esperanza de lo que comenzamos a ver en los datos. Muestran que la voluntad política importa”, dijo Andersen. “Después viene la fase de implementación, para probar si estos líderes pueden cumplir sus promesas y mantenerse en la ruta del progreso”.

La mayor caída del Estado de Derecho se observó en Camerún (con una disminución de -4.4%, provocada principalmente por el descenso de puntajes en los factores que evalúan el Orden y la Seguridad, y los Derechos Fundamentales) e Irán (con una caída de -4.2%, causada en mayor medida por la disminución de los puntajes en Justicia Penal).

En los últimos cinco años, los países que experimentaron la mayor caída anual promedio en Estado de Derecho fueron Egipto (-4.6%), Venezuela, RB (-3.9%), Camboya (-3.0%), Filipinas (-2.5%), Camerún (-2.4%), Hungría (-2.1%), y Bosnia y Herzegovina (-2.1%).

La mayor caída de un factor en los últimos cinco años fue el puntaje de Egipto y Polonia en Límites al Poder Gubernamental, con una disminución promedio anual de -8.5% y -6.8%, respectivamente.

Los países que lideraron sus regiones en puntajes generales de Estado de Derecho fueron: Nepal (Asia del Sur), Georgia (Europa del Este y Asia Central); Namibia (África Subsahariana); Uruguay (América Latina y el Caribe); Emiratos Árabes Unidos (Medio Oriente y África del Norte); Nueva Zelanda (Asia Oriental y el Pacífico) y Dinamarca (Europa Occidental y América del Norte, definida como UE + AELC + América del Norte).

“El Estado de Derecho no es solamente un ámbito de abogados y jueces”, señaló William H. Neukom, fundador y CEO del WJP. “Es el sustento de comunidades de igualdad, oportunidades, y paz. El Estado de Derecho es un tema que nos involucra a todos, y todos tenemos un rol en fortalecerlo. La edición 2020 del Índice subraya que todos tenemos trabajo por hacer en este tema.”

El reporte completo *del Índice de Estado de Derecho 2020* –incluyendo perfiles de países, infografías, metodología y opciones de descarga– está disponible a partir del 11 de marzo en: www.worldjusticeproject.org/2020-Index

ACERCA DEL ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO DEL WJP

El *Índice de Estado de Derecho* del WJP es la principal fuente de datos originales sobre el Estado de Derecho en el mundo. El *Índice* se basa en encuestas en más de 130,000 hogares y a más de 4,000 especialistas en 128 países, y mide la percepción y la experiencia de la población general con el Estado de Derecho en situaciones prácticas y cotidianas. El Índice ofrece información oportuna y confiable para legisladores, organizaciones de la sociedad civil, académicos, ciudadanos y profesionales del derecho, entre otros. Nuestra intención es que esta herramienta sirva para fomentar políticas públicas que fortalezcan el Estado de Derecho a nivel nacional e internacional.

ACERCA DEL WORLD JUSTICE PROJECT:

El World Justice Project es una organización independiente y multidisciplinaria que trabaja para fortalecer el Estado de Derecho en el mundo. Un Estado de Derecho efectivo reduce la corrupción, combate la pobreza, y protege a las personas de las injusticias. El Estado de Derecho es la base para alcanzar comunidades que gocen de paz y oportunidades, y es el fundamento para el desarrollo del capital humano, un gobierno responsable, y el respeto a los derechos fundamentales.

El World Justice Project define el Estado de Derecho como un sistema duradero de leyes, instituciones, normas y compromiso comunitario que ofrece: rendición de cuentas, leyes justas, gobierno abierto, y justicia accesible. Para conocer más sobre estos cuatro principios universales y nuestro trabajo, visite: www.worldjusticeproject.org

CONTACTO PARA MEDIOS:

press@worldjusticeproject.org

(206) 792-7676

T: @TheWJP